

## 1.2.8 Acuerdo 8/CG 13-03-15 por el que se aprueba la modificación de la RPT del Personal de Administración y Servicios Laboral de Tecnologías de la Información.

### Introducción

En el Consejo de Gobierno del 6 de febrero de 2015 se aprobó una nueva estructura para Tecnologías de la Información. La presente propuesta de modificación de RPT es la consecuencia de dicha reestructuración por la que se han creado nuevas Unidades en dicho Servicio. Con la modificación de RPT que se presenta, se pretende adscribir los diferentes puestos de trabajo afectados por la reestructuración a las nuevas unidades, lo cual permitiría una reordenación de los efectivos actualmente existentes en las diferentes Unidades de nueva creación.

No obstante lo cual, desde la Gerencia se adquiere el compromiso de abrir una nueva negociación con los órganos de representación de los trabajadores una vez aprobada la RPT de adecuación de efectivos a la estructura que se propone. En esta nueva negociación se estudiará la Unidad U.T.S.I. Esta nueva unidad, conformada por la fusión de las anteriores UTID y UTI, -más la inclusión de otros trabajadores provenientes de unidades distintas-, será objeto de un nuevo estudio y negociación con los órganos de representación de los trabajadores, que deberá concluir antes de la finalización del mes de abril. En dicho estudio se englobará el análisis de los requerimientos técnicos emergentes en la Universidad a los que dan soporte los puestos de Grupo C, para poder cumplir un tripe objetivo: definición de nuevas tareas, adquisición de competencias, si es preciso, a través de formación, y reorganización técnica en su caso, que tendría su correlato en la carrera profesional de los afectados. Dicha reorganización girará, entre otras cuestiones sobre la subdivisión en las áreas funcionales necesarias.

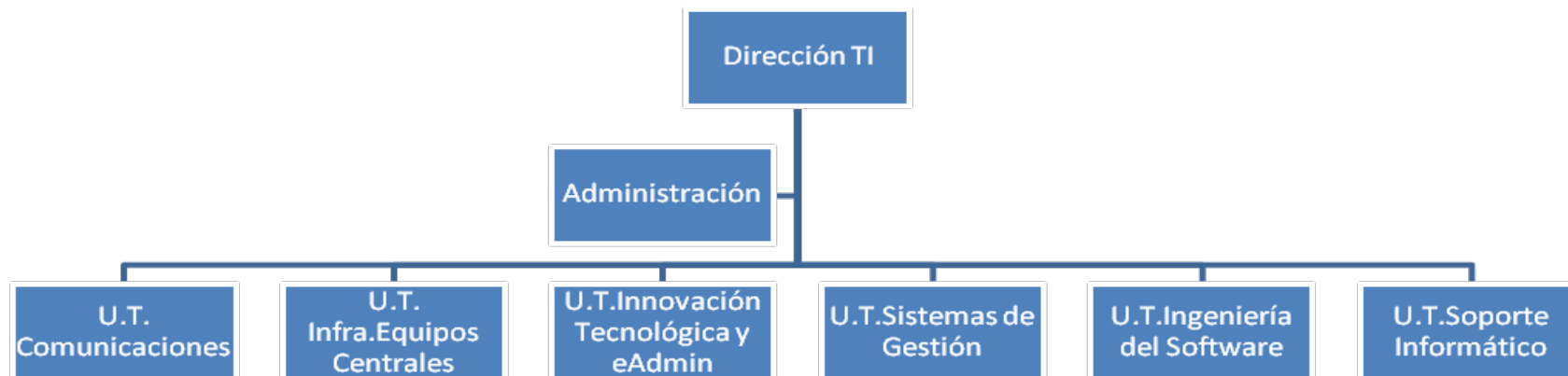
Por tanto, con el presente documento, que cuenta con informe favorable del Comité de Empresa, se pretende presentar a aprobación de Consejo de Gobierno, por una parte, la propuesta de crear la Unidad de Tecnologías de la Información como unidad independiente de la Vicegerencia de Economía y Recursos Materiales y por otra, la asignación de los efectivos actualmente existentes, en las diferentes Unidades de nueva creación aprobadas en el Pleno del Consejo de Gobierno del pasado 6 de febrero. La actual propuesta, no afecta al saldo presupuestado del Capítulo 1 puesto que no se incrementa el número de plazas, ni se producen amortizaciones, basándose, únicamente, en causas organizativas para el normal funcionamiento de los servicios optimizando los recursos humanos disponibles. Esta modificación de los puestos propuestos no supondrá ningún cambio en las retribuciones de los trabajadores afectados, que mantendrán los complementos de especialización que tienen asignados en los puestos de origen.

Además, se pretende regularizar tres situaciones, que se detallan: en la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) de Tecnologías de la Información, se encuentran dos plazas cuya dependencia funcional está fuera de TI, en concreto el puesto con código 7003B26, ligado funcionalmente a la Vicegerencia de Estudios y Extensión Universitaria y más concretamente, a la Unidad Técnica SIGMA, y la plaza con código 7003A28 cuyo titular está funcionalmente

ligado a la Facultad de Filosofía y Letras, por este motivo, se propone que estas plazas se den de baja en la RPT de Tecnologías de la Información y sean adscritas a las Unidades donde, actualmente, desempeñan su trabajo. Por otra parte se propone que la plaza con código 7003A111 sea adscrita al Vicerrectorado de Tecnologías para la Educación, por necesidades organizativas.

### NUEVA ESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

(Aprobada en Consejo de Gobierno de 6 de febrero de 2015).



PUESTOS QUE SE DAN DE BAJA EN LA RPT DE PERSONAL LABORAL, UNIDAD/SUBUNIDAD: VICEGERENCIA DE ECONOMÍA  
Y RECURSOS MATERIALES/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Código Modificación	Código puesto	Denominación del puesto	Especialidad	G. P.	N. S.	Jornada	Complementos en RPT por convenio	Observaciones
<b>UNIDAD: VICEGERENCIA DE ECONOMÍA Y RECURSOS MATERIALES</b>								
<b>SUBUNIDAD: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>								
	<b>DIRECCIÓN</b>							
MB	70.03.PF.1	DIRECTOR/A	INFORMÁTICA	PF	23	JPYDI S-H		
MB	70.03.A1.1	TITULADO/A SUPERIOR	ORGANIZACIÓN Y METODOS	A	A1	JPM	CD	
MB	70.03.C1.1	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	SOPORTE DE SISTEMAS Y COMUNICACIONES INSTITUCIONALES	C	C1	JPM		
MB	70.03.B2.6	TITULADO/A MEDIO	CARTOGRAFÍA DIGITAL	B	B2	JPM		
<b>UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIONES</b>								

Código Modificación	Código puesto	Denominación del puesto	Especialidad	G. P.	N. S.	Jornada	Complementos en RPT por convenio	Observaciones
MB	70.03.A1.2	TITULADO/A SUPERIOR	INFORMÁTICA	A	A1	JPM	CD	
MB	70.03.A1.3	TITULADO/A SUPERIOR	INFORMÁTICA	A	A1	JPM		
MB	70.03.A1.4	TITULADO/A SUPERIOR	INFORMÁTICA	A	A1	JPM	CD	
MB	70.03.A1.5	TITULADO/A SUPERIOR	INFORMÁTICA	A	A1	JPM	CD	
MB	70.03.A2.1	TITULADO/A SUPERIOR	GESTIÓN DE SEGURIDAD Y COMUNICACIONES	A	A2	JPM		
MB	70.03.A2.9	TITULADO/A SUPERIOR	SEGURIDAD Y COMUNICACIONES	A	A2	JPM		
MB	70.03.B1.1	TITULADO/A MEDIO	INFORMÁTICA	B	B1	JPT		
MB	70.03.B2.1	TITULADO/A MEDIO	GESTIÓN DE REDES Y COMUNICACIONES INSTITUCIONALES	B	B2	JPM		
MB	70.03.B2.2	TITULADO/A MEDIO	REDES Y COMUNICACIONES INSTITUCIONALES	B	B2	JPM		
MB	70.03.C1.3	TÉCNICO/A	SOPORTE INFORMÁTICO AUDIOVISUAL	C	C1	JPM		

Código Modificación	Código puesto	Denominación del puesto	Especialidad	G. P.	N. S.	Jornada	Complementos en RPT por convenio	Observaciones
		ESPECIALISTA	INSTITUCIONAL					
MB	70.03.C1.4	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	SOPORTE DE COMUNICACIONES INSTITUCIONALES	C	C1	M		
MB	70.03.C1.5	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	REDES Y OBRAS	C	C1	JPM		
MB	<b>UNIDAD TÉCNICA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL</b>							
MB	70.03.A1.6	TITULADO/A SUPERIOR	INFORMÁTICA	A	A1	JPM	CD	
MB	70.03.C1.6	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	INFORMÁTICA	C	C1	JPM	CE	
MB	70.03.C1.27	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	INFORMÁTICA	C	C1	JPM		
MB	<b>UNIDAD TÉCNICA INFORMÁTICA PARA LA DOCENCIA</b>							
MB	70.03.A1.7	TITULADO/A SUPERIOR	INFORMÁTICA	A	A1	JPM	CD	
MB	70.03.A1.8	TITULADO/A SUPERIOR	INFORMÁTICA	A	A1	JPM		

Código Modificación	Código puesto	Denominación del puesto	Especialidad	G. P.	N. S.	Jornada	Complementos en RPT por convenio	Observaciones
MB	70.03.C1.7	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	INFORMÁTICA	C	C1	M		
MB	70.03.C1.8	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	INFORMÁTICA	C	C1	JPM	CE	
MB	70.03.C1.9	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	SISTEMAS Y SOPORTE INSTITUCIONAL	C	C1	JPM		
MB	70.03.C2.2	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	INFORMÁTICA	C	C2	JPM		
MB	70.03.C1.28	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	INFORMÁTICA	C	C1	M		
<b>UNIDAD TÉCNICA INFRAESTRUCTURA DE EQUIPOS CENTRALES</b>								
MB	70.03.A1.9	TITULADO/A SUPERIOR	INFORMÁTICA	A	A1	JPM	CD	
MB	70.03.A1.10	TITULADO/A SUPERIOR	INFORMÁTICA	A	A1	JPM		
MB	70.03.A2.2	TITULADO/A SUPERIOR	GESTIÓN DE SISTEMAS CENTRALES INSTITUCIONALES	A	A2	JPM		

Código Modificación	Código puesto	Denominación del puesto	Especialidad	G. P.	N. S.	Jornada	Complementos en RPT por convenio	Observaciones
MB	70.03.A2.3	TITULADO/A SUPERIOR	INFORMÁTICA	A	A2	JPM		
MB	70.03.B1.2	TITULADO/A MEDIO	INFORMÁTICA	B	B1	JPT		
MB	70.03.B2.3	TITULADO/A MEDIO	SISTEMAS CENTRALES INSTITUCIONALES	B	B2	JPM		
MB	<b>UNIDAD TÉCNICA INFORMÁTICA DE GESTIÓN</b>							
MB	70.03.A1.1 1	TITULADO/A SUPERIOR	INFORMÁTICA	A	A1	JPM		
MB	70.03.A1.1 2	TITULADO/A SUPERIOR	INFORMÁTICA	A	A1	JPM		
MB	70.03.A1.1 3	TITULADO/A SUPERIOR	INFORMÁTICA	A	A1	JPM		
MB	70.03.A2.4	TITULADO/A SUPERIOR	GESTIÓN DE APLICACIONES INSTITUCIONALES	A	A2	JPM		
MB	70.03.A2.5	TITULADO/A SUPERIOR	GESTIÓN DE BASES DE DATOS Y APLICACIONES INSTITUCIONALES	A	A2	JPM		
MB	70.03.A2.7	TITULADO/A SUPERIOR	INFORMÁTICA	A	A2	JPT		

Código Modificación	Código puesto	Denominación del puesto	Especialidad	G. P.	N. S.	Jornada	Complementos en RPT por convenio	Observaciones
MB	70.03.A2.8	TITULADO/A SUPERIOR	INFORMÁTICA	A	A2	JPM		
MB	70.03.B1.4	TITULADO/A MEDIO	INFORMÁTICA	B	B1	JPM		
MB	70.03.B1.5	TITULADO/A MEDIO	INFORMÁTICA	B	B1	JPM		
MB	70.03.B1.6	TITULADO/A MEDIO	INFORMÁTICA	B	B1	JPM		
MB	70.03.B2.4	TITULADO/A MEDIO	GESTIÓN DE APLICACIONES INSTITUCIONALES	B	B2	JPM		
MB	70.03.B2.5	TITULADO/A MEDIO	APLICACIONES INSTITUCIONALES	B	B2	JPM		
MB	<b>UNIDAD TÉCNICA DE INFORMÁTICA</b>							
MB	70.03.A1.14	TITULADO/A SUPERIOR	INFORMÁTICA	A	A1	JPM		
MB	70.03.A1.15	TITULADO/A SUPERIOR	INFORMÁTICA	A	A1	JPM		
MB	70.03.A2.6	TITULADO/A SUPERIOR	GESTIÓN DE SISTEMAS Y SOPORTES INSTITUCIONALES	A	A2	JPM		
MB	70.03.C1.11	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	INFORMÁTICA	C	C1	JPM		



Código Modificación	Código puesto	Denominación del puesto	Especialidad	G. P.	N. S.	Jornada	Complementos en RPT por convenio	Observaciones
MB	70.03.C1.1 2	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	INFORMÁTICA	C	C1	JPM		
MB	70.03.C1.1 3	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	INFORMÁTICA	C	C1	JPM		
MB	70.03.C1.1 4	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	INFORMÁTICA	C	C1	JPT		
MB	70.03.C1.1 5	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	INFORMÁTICA	C	C1	JPM		
MB	70.03.C1.1 6	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	INFORMÁTICA	C	C1	JPT		
MB	70.03.C1.1 7	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	INFORMÁTICA	C	C1	JPM		
MB	70.03.C1.1 8	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	INFORMÁTICA	C	C1	JPM		
MB	70.03.C1.1 9	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	INFORMÁTICA	C	C1	JPM		
MB	70.03.C1.2 0	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	INFORMÁTICA	C	C1	JPT		

Código Modificación	Código puesto	Denominación del puesto	Especialidad	G. P.	N. S.	Jornada	Complementos en RPT por convenio	Observaciones
MB	70.03.C1.21	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	SOPORTE INFORMÁTICO INSTITUCIONAL	C	C1	JPT		
MB	70.03.C1.22	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	INFORMÁTICA	C	C1	JPM		
MB	70.03.C1.23	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	INFORMÁTICA	C	C1	M		
MB	70.03.C1.24	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	INFORMÁTICA	C	C1	JPT		
MB	70.03.C1.25	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	INFORMÁTICA	C	C1	JPT		
MB	70.03.C1.26	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	INFORMÁTICA	C	C1	JPM		
MB	70.03.C1.29	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	INFORMÁTICA	C	C1	JPM		
MB	70.03.C2.20	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	INFORMÁTICA	C	C2	JPM		
MB	70.03.C2.22	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	INFORMÁTICA	C	C2	JPT		

PUESTOS QUE SE DAN DE BAJA EN LA RPT DE PERSONAL FUNCIONARIO, UNIDAD/SUBUNIDAD: VICEGERENCIA DE ECONOMÍA Y RECURSOS MATERIALES/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Código Modificación	Código del puesto de trabajo	Denominación del puesto	Dotación	Nivel	Complemento Especifico	Forma Provisión	Grupo/Subgrupo Adscripción	Cuerpo/Escala	Jornada	Observaciones
<i>UNIDAD: VICEGERENCIA DE ECONOMÍA Y RECURSOS MATERIALES</i>										
<i>SUBUNIDAD: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</i>										
MB	7003201	JEFE/A DE ÁREA	1	20	11.364,48	C	A2/C1	Ex11	M2	
MB	7003181	JEFE/A DE NEGOCIADO	1	18	10.814,52	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	

SUBUNIDADES Y PUESTOS QUE SE DAN DE ALTA EN LA RPT DE PERSONAL LABORAL, UNIDAD: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Código Modificación	Código puesto	Denominación del puesto	Especialidad	G.P.	N.S.	Jornada	Complementos en RPT por convenio	Observaciones
<i>UNIDAD: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</i>								
<i>SUBUNIDAD: DIRECCIÓN</i>								
MA	90.00.PF.1	DIRECTOR/A	INFORMÁTICA	PF	23	JPYDIS-H		
<i>UNIDAD: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</i>								
<i>SUBUNIDAD: UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIONES (UTC)</i>								
MA	90.01.A1.1	TITULADO/A SUPERIOR	INFORMÁTICA	A	A1	JPM	CD	
MA	90.01.A1.2	TITULADO/A SUPERIOR	INFORMÁTICA	A	A1	JPM	CD	
MA	90.01.A2.1	TITULADO/A SUPERIOR	GESTIÓN DE SEGURIDAD Y COMUNICACIONES	A	A2	JPM		
MA	90.01.A2.2	TITULADO/A	SEGURIDAD Y	A	A2	JPM		

Código Modificación	Código puesto	Denominación del puesto	Especialidad	G.P.	N.S.	Jornada	Complementos en RPT por convenio	Observaciones
		SUPERIOR	COMUNICACIONES					
MA	90.01.B2.1	TITULADO/A MEDIO	GESTIÓN DE REDES Y COMUNICACIONES INSTITUCIONALES	B	B2	JPM		
MA	90.01.B2.2	TITULADO/A MEDIO	REDES Y COMUNICACIONES INSTITUCIONALES	B	B2	JPM		
MA	90.01.C1.1	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	SOPORTE DE COMUNICACIONES INSTITUCIONALES	C	C1	M		
MA	90.01.C1.2	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	REDES Y OBRAS	C	C1	JPM		
<b>UNIDAD: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>								
<b>SUBUNIDAD: UNIDAD TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURA DE EQUIPOS CENTRALES (UTIEC)</b>								
MA	90.02.A1.1	TITULADO/A SUPERIOR	INFORMÁTICA	A	A1	JPM		
MA	90.02.A1.2	TITULADO/A	INFORMÁTICA	A	A1	JPM		

Código Modificación	Código puesto	Denominación del puesto	Especialidad	G.P.	N.S.	Jornada	Complementos en RPT por convenio	Observaciones
		SUPERIOR						
MA	90.02.A2.1	TITULADO/A SUPERIOR	GESTIÓN DE SISTEMAS CENTRALES INSTITUCIONALES	A	A2	JPM		
MA	90.02.A2.2	TITULADO/A SUPERIOR	INFORMÁTICA	A	A2	JPM		
MA	90.02.A2.3	TITULADO/A SUPERIOR	INFORMÁTICA	A	A2	JPM		
MA	90.02.B1.1	TITULADO/A MEDIO	INFORMÁTICA	B	B1	JPT		
MA	90.02.B1.2	TITULADO/A MEDIO	INFORMÁTICA	B	B1	JPT		
MA	90.02.B2.1	TITULADO/A MEDIO	INFORMÁTICA	B	B2	JPM		
MA	90.02.C1.1	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	INFORMÁTICA	C	C1	JPM	CE	
MA	<b>UNIDAD: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>							

Código Modificación	Código puesto	Denominación del puesto	Especialidad	G.P.	N.S.	Jornada	Complementos en RPT por convenio	Observaciones
<b><i>SUBNIDAD: UNIDAD TÉCNICA DE INNOVACIÓN Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA (UTIAE)</i></b>								
MA	90.03.A1.1	TITULADO/A SUPERIOR	INFORMÁTICA	A	A1	JPM	CD	
MA	90.03.A1.2	TITULADO/A SUPERIOR	INFORMÁTICA	A	A1	JPM	CD	
MA	90.03.A1.3	TITULADO/A SUPERIOR	INFORMÁTICA	A	A1	JPM		
MA	90.03.A2.1	TITULADO/A SUPERIOR	INFORMÁTICA	A	A2	JPT		
MA	<b><i>UNIDAD: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</i></b> <b><i>UNIDAD TÉCNICA DE SISTEMAS DE GESTIÓN (UTSG)</i></b>							
MA	90.04.A1.1	TITULADO/A SUPERIOR	INFORMÁTICA	A	A1	JPM	CD	
MA	90.04.A1.2	TITULADO/A SUPERIOR	INFORMÁTICA	A	A1	JPM		
MA	90.04.A2.1	TITULADO/A SUPERIOR	INFORMÁTICA	A	A2	JPM		

Código Modificación	Código puesto	Denominación del puesto	Especialidad	G.P.	N.S.	Jornada	Complementos en RPT por convenio	Observaciones
MA	90.04.B1.1	TITULADO/A MEDIO	INFORMÁTICA	B	B1	JPM		
MA	90.04.B1.2	TITULADO/A MEDIO	INFORMÁTICA	B	B1	JPM		
MA	90.04.B2.1	TITULADO/A MEDIO	GESTIÓN DE APLICACIONES INSTITUCIONALES.	B	B2	JPM		
MA	90.04.B2.2	TITULADO/A MEDIO	APLICACIONES INSTITUCIONALES	B	B2	JPM		
MA	<b>UNIDAD: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>							
	<b>SUBUNIDAD: UNIDAD TÉCNICA DE INGENIERÍA DEL SOFTWARE (UTIS)</b>							
MA	90.05.A1.1	TITULADO/A SUPERIOR	INFORMÁTICA	A	A1	JPM		
MA	90.05.A1.2	TITULADO/A SUPERIOR	INFORMÁTICA	A	A1	JPM	CD	
MA	90.05.A1.3	TITULADO/A SUPERIOR	INFORMÁTICA	A	A1	JPM		



Código Modificación	Código puesto	Denominación del puesto	Especialidad	G.P.	N.S.	Jornada	Complementos en RPT por convenio	Observaciones
MA	90.05.A1.4	TITULADO/A SUPERIOR	INFORMÁTICA	A	A1	JPM		
MA	<b>UNIDAD: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b> <b>SUBUNIDAD: UNIDAD TÉCNICA DE SOPORTE INFORMÁTICO (UTSI)</b>							
MA	90.06.A1.1	TITULADO/A SUPERIOR	INFORMÁTICA	A	A1	JPM		
MA	90.06.A2.1	TITULADO/A SUPERIOR	GESTIÓN DE SISTEMAS SOPORTES INSTITUCIONALES	A	A2	JPM		
MA	90.06.B1.1	TITULADO/A MEDIO	INFORMÁTICA	B	B1	JPM		
MA	90.06.C1.1	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	SOPORTE DE SISTEMAS Y COMUNICACIONES INSTITUCIONALES	C	C1	JPM		
MA	90.06.C1.2	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	SOPORTE INFORMÁTICO AUDIOVISUAL	C	C1	JPM		

Código Modificación	Código puesto	Denominación del puesto	Especialidad	G.P.	N.S.	Jornada	Complementos en RPT por convenio	Observaciones
			INSTITUCIONAL					
MA	90.06.C1.3	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	INFORMÁTICA	C	C1	M		
MA	90.06.C1.4	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	INFORMÁTICA	C	C1	JPM	CE	
MA	90.06.C1.5	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	SISTEMAS SOPORTE INSTITUCIONAL	Y C	C1	JPM		
MA	90.06.C1.6	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	INFORMÁTICA	C	C1	JPM		
MA	90.06.C1.7	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	INFORMÁTICA	C	C1	JPM		
MA	90.06.C1.8	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	INFORMÁTICA	C	C1	JPM		
MA	90.06.C1.9	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	INFORMÁTICA	C	C1	JPT		
MA	90.06.C1.10	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	INFORMÁTICA	C	C1	JPM		

Código Modificación	Código puesto	Denominación del puesto	Especialidad	G.P.	N.S.	Jornada	Complementos en RPT por convenio	Observaciones
MA	90.06.C1.1 1	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	INFORMÁTICA	C	C1	JPT		
MA	90.06.C1.1 2	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	INFORMÁTICA	C	C1	JPM		
MA	90.06.C1.1 3	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	INFORMÁTICA	C	C1	JPM		
MA	90.06.C1.1 4	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	INFORMÁTICA	C	C1	JPM		
MA	90.06.C1.1 5	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	INFORMÁTICA	C	C1	JPT		
MA	90.06.C1.1 6	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	SOPORTE INFORMÁTICO INSTITUCIONAL	C	C1	JPT		
MA	90.06.C1.1 7	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	INFORMÁTICA	C	C1	JPM		
MA	90.06.C1.1 8	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	INFORMÁTICA	C	C1	M		
MA	90.06.C1.1	TÉCNICO/A	INFORMÁTICA	C	C1	JPT		

Código Modificación	Código puesto	Denominación del puesto	Especialidad	G.P.	N.S.	Jornada	Complementos en RPT por convenio	Observaciones
	9	ESPECIALISTA						
MA	90.06.C1.20	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	INFORMÁTICA	C	C1	JPT		
MA	90.06.C1.21	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	INFORMÁTICA	C	C1	JPM		
MA	90.03.C1.22	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	INFORMÁTICA	C	C1	JPM		
MA	90.06.C1.23	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	INFORMÁTICA	C	C1	M		
MA	90.06.C1.24	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	INFORMÁTICA	C	C1	JPM		
MA	90.06.C2.1	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	INFORMÁTICA	C	C2	JPM		
MA	90.06.C2.2	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	INFORMÁTICA	C	C2	JPM		
MA	90.06.C2.3	TÉCNICO/A ESPECIALISTA	INFORMÁTICA	C	C2	JPT		

SUBUNIDADES Y PUESTOS QUE SE DAN DE ALTA EN LA RPT DE PERSONAL FUNCIONARIO, UNIDAD: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Código Modificación	Código del puesto de trabajo	Denominación del puesto	Dotación	Nivel	Complemento Específico	Forma Provisión	Grupo/ Subgrupo Adscripción	Cuerpo/ Escala	Jornada	Observaciones
<i>UNIDAD: TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN</i>										
<i>SUBUNIDAD: DIRECCIÓN</i>										
MA	90.00.201	JEFE/A DE ÁREA	1	20	11.364,48	C	A2/C1	Ex11	M2	
MA	90.00.181	JEFE/A DE NEGOCIADO	1	18	10.814,52	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	

PUESTOS DE PERSONAL LABORAL QUE CAUSAN BAJA EN LA RPT DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y SE ASIGNAN A OTRAS UNIDADES Y SUBUNIDADES

Código Modificación	Código puesto de trabajo	Denominación del puesto	Especialidad	Grupo Profes.	Nivel Salarial	Jornada	Observaciones
<i>UNIDAD: VICEGERENCIA DE ECONOMÍA Y RECURSOS MATERIALES</i>							
<i>SUBUNIDAD TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION</i>							
MB	70.03.B2.6	TITULADO/A MEDIO	CARTOGRAFÍA DIGITAL	B	B2	JPM	
<i>UNIDAD: FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS</i>							
<i>SUBUNIDAD: ADMINISTRACIÓN</i>							
MA	33.01.B2.2	TITULADO/A MEDIO	CARTOGRAFÍA DIGITAL	B	B2	JPM	

<i>UNIDAD: VICEGERENCIA DE ECONOMÍA Y RECURSOS MATERIALES</i>							
<i>SUBUNIDAD TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION</i>							
MB	70.03.A1.11	TITULADO/A SUPERIOR	INFORMÁTICA	A	A1	JPM	
<i>UNIDAD: VICERRECTORADO</i>							
<i>SUBUNIDAD: VICERRECTORADO DE TECNOLOGÍAS PARA LA EDUCACIÓN</i>							
MA	10.13.A1.1	TITULADO/A SUPERIOR	INFORMÁTICA	A	A1	JPM	

Código	Código puesto de trabajo	Denominación del puesto	Especialidad	Grupo	Nivel	Jornada	Observaciones
Modificación				Profes.	Salarial		

<i>UNIDAD: VICEGERENCIA DE ECONOMÍA Y RECURSOS MATERIALES</i>							
<i>SUBUNIDAD: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION</i>							
MB	70.03.A2.8	TITULADO/A SUPERIOR	INFORMÁTICA	A	A2	JPM	
<i>UNIDAD: VICEGEREBCUA DE ESTUDIOS Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</i>							
<i>SUBUNIDAD: UNIDAD TÉCNICA SIGMA</i>							
MA	40.08.A2.2	TITULADO/A SUPERIOR	INFORMÁTICA	A	A2	JPM	

**Claves:**

Jornadas:	M.: Jornada de mañana T.: Jornada de Tarde M2: Jornada de mañana con dos tardes. JPM.: Jornada partida de mañana
Forma de provisión:	C: Concurso
Complementos	JPT.: Jornada Partida de tarde CD.: Complemento de dirección CE.: Complemento de Especialización